



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Organización y
Digitalización CSA Ltda

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones



SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

09-59848

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO

DISPOSITIVO MODULAR PARA PISO ELEVADO

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE

REMASTER TECNOLOGIA LTDA.

DOMICILIO

SAO PAULO, BRASIL

74. APODERADO

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

22. BOGOTÁ, D. C.,

202038

PETITORIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-059848- -00000-0000

Fecha: 2009-06-09 16:19:15 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 24

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD I

SOLICITUD DE:			
1	☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad		
2	SOLICITANTE (71)		IDENTIFICACIÓN
Nombre: REMASTER TECNOLOGIA LTDA.			
Dirección: Rua da Boa Vontade, No. 155, lotes 03 e 04 – Quadra 01, Vila Marília, Bragança Paulista, CEP: 12900-510, São Paulo, BRASIL		C.C. ☐ NIT ☐	
Nacionalidad o domicilio: SAO PAULO, BRASIL		C.E. ☐ Otro ☐	
Lugar de Constitución: SAO PAULO, BRASIL		Cual: _____	
Teléfono: _____ Fax: _____		Número: _____	
E-mail: _____			
3	REPRESENTANTE O APODERADO		IDENTIFICACIÓN
Nombre: JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS			
Dirección: Avenida Carrera 24 No. 37-31 OF. 202 BOGOTA D.C, COLOMBIA		C.C. ☒ NIT ☐	
Teléfono: 2444096 Fax: 2442496		C.E. ☐ Otro ☐	
E-mail mde@mdelaw.com		Cuál _____	
		Número: 19.270.955 T.P. 43.308 C.S.J. Bogotá	
4	INVENTOR (ES) (72)		
Nombre: PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT			
Dirección: Alameda dos Anapurus nº 1464, apto 151, bairro Moema, SAO PAULO, SP-CEP 04087-005-BRASIL			
Teléfono: _____ Fax: _____			
Nacionalidad o Domicilio: SAO PAULO, BRASIL			
5	Titulo (54)		
DISPOSITIVO MODULAR PARA PISO ELEVADO			
6	Clasificación internacional (51) E04B 5/00		
7	Prioridad	(33) Pais de Origen	(32) Fecha
SI ☐ NO ☒			
8	Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:		
6 meses ☐ 12 meses ☒ 18 meses ☐ Otro ☐			
9	Comprobante de pago No.		Fecha:
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.			

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad, expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12X12 y 6X6 cm.
- ☐ De ser el caso, información de otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas total o parcialmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERISTICA

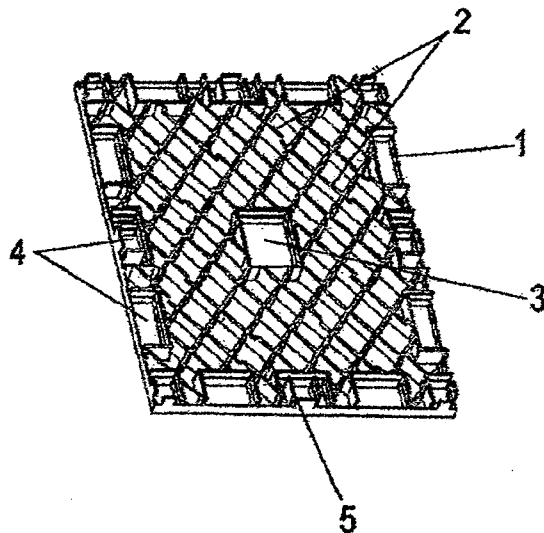


FIGURA 1

12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

FIRMA:

C.C. 19.270.955 Bogotá, T.P. 43.308 C.S.J.

MDE

Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Atenciosamente, dirige-se a V. Sa. PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT, cidadão Brasileiro, maior de idade, residente e domiciliado em São Paulo, Brasil, na Alameda dos Anapurus, nº. 1464, apto. 151, bairro Moema para manifestar-lhe que, na minha condição de representante legal da empresa REMASTER TECNOLOGIA LTDA., com sede em Bragança Paulista, na Rua da Boa Vontade, nº. 155, lotes 03 e 04, Quadra 01, Bairro Vila Marília, e constituída inicialmente em 30/04/1997, confiro poder geral, amplo e suficiente aos doutores: JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS e/ou CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS, advogados, maiores de idade, residentes e domiciliados em Bogotá D.C. (Colômbia), para que, em nosso nome e representação, realizem, junto a V. Sas., todo tipo de marcas de produto e serviço, depósitos de nome e emblema comercial, projetos ou desenhos industriais e patentes de invenção, patentes modelo de utilidade, esquemas de circuitos integrados, nomes de domínio, variedades vegetais, registros agrícolas, veterinários e sanitários, certidões de capacidade, renovação, modificação e ampliação dos mesmos e atendam, como procuradores gerais, qualquer assunto referente à propriedade industrial, e estão facultados para apresentar e retirar oposições, apresentar recursos, solicitar testemunhos, receber documentos, pagar custas, testar explorações, aceitar transações, cegar a acordos de marca com terceiros ou com entidades jurídicas, desistir, substituir e fazer tudo quanto foie necesario junto a qualquer autoridade administrativa para os fins antes indicados; e, em caso de que o procedimento tivesse que passar a conhecimento judicial, estão facultados para agir como demandantes ou demandados junto aos guises competentes, com poder amplo, podendo negociar, submeter a árbitros, desistir, apresentar recursos e com todas as demais facultades especiais que forem necesarias.

Com este objetivo, peço lhe seja conferida capacidade suficiente a nossos procuradores, os quais poderão agir em conjunto ou individualmente.

Esta procuração revoga e cancela todos e quantos poderes tiverem sido outorgados pela empresa com data anterior a esta no territorio da República de Colombia.

Atentamente se dirige a Usted PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT, ciudadano Brasileño mayor y vecino de São Paulo, Brasil, en Alameda dos Anapurus, nº. 1464, ato. 151, barrio Moema para manifestarle que en mi condición de Representante legal de la firma REMASTER TECNOLOGIA LTDA. domiciliada en Rua da Boa Vontade, nº. 155, lotes 03 e 04, Quadra 01, Bairro Vila Marília, y constituída inicialmente en 30/04/1997 confiero poder general, amplio y suficiente a los Dres. JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, y/o CLEMENCIA DELGADO VILLEGAS, Abogados, mayores y vecinos de Bogotá, D.C. (Colômbia), para que en nuestro nombre y representación adelanten ante Ustedes toda clase de diligencias y procedimientos especiales para el Registro y Renovación en su Despacho, de toda clase de Marcas de Producto y Servicio, Depósitos de Nombre y Enseña Comercial, Diseños Industriales y Patentes de Invencción, Patentes modelo de Utilidad, Esquemas de Circuitos integrados, Nombres de dominio, Variedades vegetales, registros agrícolas, veterinarios y sanitarios, certificados de capacidad, renovación, modificación, y ampliación de los mismos y atiendan como Apoderados generales todo asunto referente a la Propiedad Industrial, quedando facultados para presentar y retirar Oposiciones, interponer recursos, solicitar testimonios, recibir documentos, cancelar costos legales, probar explotaciones, aceptar transacciones, llegar a acuerdos marcarios con terceras personas o entidades jurídicas, desistir, sustituir y hacer cuanto fuere necesario ante cualquier autoridad administrativa para los fines arriba indicados; y en caso de que el procedimiento debiera pasar a conocimiento judicial, quedan facultados para actuar como demandantes o demandados ante los Jueces que sean competentes, con poder amplio, pudiendo transar, someter a árbitros, desistir, interponer recursos y con todas las demás facultades especiales que fueren necesarias.

Con éste objeto, ruego le confieran personería suficiente a nuestros Apoderados quienes podrán obrar en forma conjunta o independiente.

El presente poder revoca y cancela cuantos poderes se hubieren otorgado por la Compañía con anterioridad a esta fecha en el territorio de la República de Colombia.

Atenciosamente,

PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT

Atentamente,

PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT

CONSULADO
DE COLOMBIA

COMO NOTARIO 71 DE ESTE CIRCUITO
HA COMPROBADO QUE ESTA FOTOCOPIA
COINCIDE CON SU ORIGINAL CON QUE
HA SIDO CONFRONTADO

-5 JUN 2009

LUIS A LOPEZ BARRERO
NOTARIO 71 ENCARGADO
BOGOTA D.C.

Av. Jabuquara, 157 - Saúde - Tel: 5585-7822 Oficial: Mª Josepha da Cunha

Reconheço, por semelhança, as firmas de: PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT.

São Paulo, 26 de março de 2009.
Em testemunho da verdade.

Preço da firma R\$4,80(c/valor)

Colégio Notarial
do Brasil - SP

ANEXO

SP

0326162104

SAÚDE

SAO PAULO/SP

10/03/2009

Orlando Alves

Substituto do Oficial

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SÃO PAULO

N.º 194

EL SUSCRITO CONSUL GENERAL DE COLOMBIA, vistos los documentos presentados por los interesados, CERTIFICA: Que el señor ORLANDO ALVES quien como NOTARIO AUTORIZADO autentico la firma del signatario del poder precedente, ejercio en la fecha las funciones indicadas y su firma corresponde a la registrada en este Consulado; Que la compañía REMASTER TECNOLOGIA LTDA. es una Sociedad constituida de acuerdo con las leyes de BRASIL y cumple su objeto conforme a las mismas; Que señor(es) PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT quien(es) en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL de la citada compañía confiere(n) el poder precedente y cuya(s) firma(s) fue(ron) autenticada(s) ante NOT. 21 SÃO PAULO - SP representante(s) legal(es) en este país.

El Consol no asume responsabilidad por el contenido del documento

São Paulo, 02 04 2009

DERECHOS US\$ 25,00 (VEINTICINCO DOLARES)

PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE

"Si está Inconforme con el servicio prestado, dirijase al Área de Quejas y Reclamos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 6 N.º 9-45, Bogotá, D.C., Colombia; email: diquejas@minterelx.gov.co"



[Signature]
EDWIN OSTOS ALFONSO
CONSUL GENERAL

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO

901666

[Signature]
NOTARIO AUTORIZADO EN EL
DOCUMENTO DESEMPENA
LAS FUNCIONES INDICADAS

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

2009 ABR 17 P 12:04

[Signature]
JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTA D.C.



ASSIGNMENT BY THIS AGREEMENT

CESIÓN POR EL PRESENTE CONTRATO

Assignor
PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT

Cedente
PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT

addressed at
Alameda dos Anapurus nº 1464, apto 151, bairro Moema
- São Paulo - SP - CEP 04087-005 - Brasil.

domiciliado en
Alameda dos Anapurus nº 1464, apto 151, bairro Moema
- São Paulo - SP - CEP 04087-005 - Brasil.

assign (s) sell (s) and transfer (s) in whole ownership and
dominion to:
Assignee
REMASTER TECNOLOGIA LTDA.

cede (n), vende (n) y transfiere (n) en toda propiedad y
dominio a
Cesionario
REMASTER TECNOLOGIA LTDA.

addressed at
Rua da Boa Vontade, nº 155, lotes 03 e 04, Quadra 01,
bairro Vila Marília - Bragança Paulista - SP - CEP
12900-510 - Brasil

domiciliado en
Rua da Boa Vontade, nº 155, lotes 03 e 04, Quadra 01,
bairro Vila Marília - Bragança Paulista - SP - CEP
12900-510 - Brasil

all the rights, titles and interests on the following industrial
property rights:
Patent entitled "Modular Dispositive Structure for Elevated
Floor"

todos los derechos, títulos e intereses correspondientes a
los siguientes privilegios de propiedad industrial:
Patente intitulada "Dispositivo Modular para Piso Elevado".

The price of this transfer is the amount of: US\$1,00

El precio de esta transferencia es la cantidad de US\$1,00

Freely fixed by the parties and already received by the
assignor.

Libremente fijado por las partes y ya recibido por la parte
cedente.

Date and place of execution by Assignor
on the date of 25/03/09
in the City of São Paulo

Signature of two witnesses
(Indication of address is necessary)

1. Witness (testigo)

1. Name: Silvio Vinicius Largacha Jubilut

1. Address: Rua Amador Torres Rosa s/n
Ipatinga - Cond. Vivendas do Lago
Al. Dos Quero Quero, casa 17
Sorocaba/SP

21º Subd.
Saúde

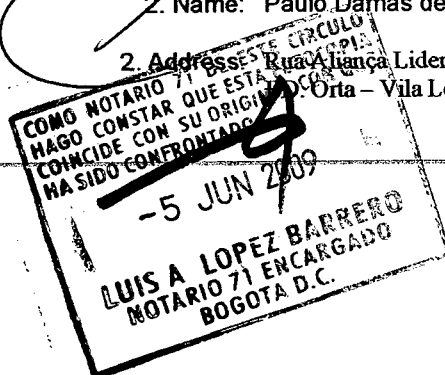
21º Subd.
Saúde

PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT

2. Witness (testigo)

2. Name: Paulo Damas de Sousa

2. Address: Rua Aliança Lateral, 1015 - Apto. 21
Orta - Vila Leopoldina - SP



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD
DEL TEXTO

2009 ABR 17 P 12:04
JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTÁ D.C.

901664
CUBIERTA EN EL
DOCUMENTO DESEMPENA
AS FUNCIONES INDICADAS

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SÃO PAULO

N.º 1084

El suscrito Cónsul General de Colombia CERTIFICA: que
el señor ORLANDO ALVES
que autoriza el presente documento ejerce legalmente, en la
fecha allí expresada las funciones de NOTARIO
AUTORIZADO NOT. 21 SP
y que la firma y sello que en el documento aparecen como
suyos, son las que usa y acostumbra en sus actos oficiales.
El Cónsul no asume responsabilidad alguna por el contenido
del documento.

São Paulo, 02 04. 2009
DERECHOS US\$ 250 (veinti cinco dólares)



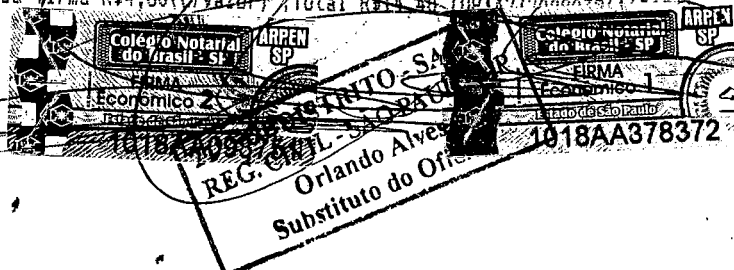
[Signature]
DWIN OSTOS ALFONSO
CONSUL GENERAL

PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE
"Si está Inconforme con el servicio prestado, diríjase al
Área de Quejas y Reclamos del Ministerio de
Relaciones Exteriores, Carrera 6 Nº 9-45, Bogotá,
D.C., Colombia; email: ciquejas@minirex.gov.co"

CÓMO NOTARIO 71 DE ESTE CÍRCULO
HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA
COINCIDE CON SU ORIGINAL CON QUE
HA SIDO CONFRONTADO
5 JUN 2009
LUIS A LOPEZ BARRERO
NOTARIO 71 ENCARGADO
BOGOTÁ D.C.

Alido somente com os selos de autenticidade AA093751 e AA378372
Reconheço por semelhança, as firmas de: SILVIO VINICIUS LARGACHA
JUBILUT, PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT e PAULO DAMAS DE SOUSA,
São Paulo, 26 de março de 2009.
Em testemunho da verdade.

Preço da firma R\$4,80 (valor) Total R\$14,40 (valor)



DISPOSITIVO MODULAR PARA PISO ELEVADO

La presente solicitud de patente de modelo de utilidad Dispositivo Modular para piso elevado se refiere a un panel modular, fabricado en material termoplástico, tal como el polipropileno, recambiable y con ajuste de altura para la formación de piso elevado de fácil y rápida instalación y desinstalación por cualquier instalador no cualificado. Su sistema de ajuste de altura le permite adecuarlo a los más diferentes desniveles de pisos de una obra sin necesidad de herramienta específica, minimizando significativamente el costo de las instalaciones donde el piso elevado es necesario.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

Algunos modelos de paneles para pisos elevados se encuentran disponibles en mercado, incluso con reglaje de nivel, pero estos son de metal, que lleva a una serie de inconvenientes, tales como el tiempo demasiado largo para su colocación y el peso del conjunto terminado, que a veces la base de la losa no tiene dimensiones para recibirlo.

Otro factor agravante es que estas estructuras permanecen fijas al piso reformado, lo que hace casi imposible su reutilización.

Los paneles producidos de policarbonato, resultan ser muy caros, no tienen ninguna solución de nivelación, porque sus pedestales son rígidos, lo que limita su uso.

RELACION DE FIGURAS ANEXAS.

Para una mejor comprensión de la descripción del Dispositivo Modular de la presente solicitud de modelo de utilidad se adjunta de modo esquemático, pero no limitativo las siguientes figuras:

Figura 1.	Vista inferior en perspectiva del panel.
Figura 2.	Vista inferior en perspectiva ampliada del detalle del sistema de encaje centro lateral del panel.
Figura 3.	Vista inferior en perspectiva ampliada del detalle del sistema de encaje lateral del panel.
Figura 4.	Vista inferior en perspectiva ampliada del detalle del sistema de encaje de la extremidad del panel.
Figura 5.	Vista inferior en perspectiva de los paneles con dispositivos de encaje, fijación y ajuste de la altura.
Figura 6.	Vista inferior en perspectiva del pedestal interno.
Figura 7.	Vista superior en perspectiva del pedestal interno.
Figura 8.	Vista en perspectiva del aplanador con los detalles para su base.
Figura 9.	Vista en perspectiva del aplanador con los detalles para su cuerpo.
Figura 10.	Vista en perspectiva explosionada del pedestal interno y aplanador.
Figura 11.	Vista en perspectiva explosionada del montaje telescópico del pedestal interno y aplanador.
Figura 12.	Vista inferior en perspectiva del pedestal de terminación.
Figura 13.	Vista superior en perspectiva del pedestal de terminación.
Figura 14.	Vista en perspectiva del montaje del pedestal de terminación y aplanador de terminación.
Figura 15.	Vista en perspectiva explosionada del montaje

	telescópico del pedestal y aplanador de terminación.
Figura 16.	Vista superior en perspectiva del panel principal.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

Con la finalidad de eliminar los inconvenientes mencionados anteriormente, se desarrolló un dispositivo modular, objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad, todo fabricado en material termoplástico, tal como el polipropileno, que en su modularidad permite una mayor flexibilidad de cambio de diseño, facilitando su entrada en cualquier tipo de ambiente. Este dispositivo se puede instalar de tres maneras:

- Con aplanadores, que tienen la función de permitir el ajuste sutil de la altura de las placas o módulos, para adaptar al desnivel de la losa;
- Sin aplanadores, para ser utilizado en losa donde el contra piso está nivelado o con algún tipo de terminación instalado;
- Con la combinación de las dos maneras anteriores, mediante pedestal y aplanador, porque lo mismo el pedestal fijo permite la instalación en pisos mixtos con las dos características arriba, es decir, nivelado o no.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA INVENCION.

Como se puede observar por medio de las Figuras Anexas, el Dispositivo Modular de formación de piso elevado, objeto de la presente solicitud de patente de modelo de utilidad, consiste en un panel (1), moldeado en una sola pieza monobloque en polipropileno

con carga mineral, con la parte superior completamente plana, conteniendo en la parte inferior nervios diagonales cruzados (2), interrumpidas en el centro del cuadrado para albergar un alojamiento único (3), también cuadrado, y al contorno del perímetro de dicho panel (1), son dispuestos alojamientos (4), cuadrados o rectangulares con o sin resaltos internos (5) para encaje, fijación y regulación de los pedestales de polipropileno interno (6) y de terminación (6'), por medio de aplanadores de polipropileno interno (7) y de terminación (7') formados por un solo cuerpo cilíndrico (8) con base chaflanada (9) y rosca externa (10), dichos pedestales (6, 6') en formato cúbico estructurado y vaciado y provisto de rosca interna (11) y salientes (12), para permitir el asentamiento de los aplanadores y el montaje telescópico a diferentes alturas.

Los nervios (2) permiten abrir agujeros centralizados de acceso para la instalación de los dispositivos de conexión de energía, sin perder la estructura mecánica que es peculiar.

Los pedestales internos (6) tienen por objetivo servir de apoyo del panel, con montaje en el lado estructurado, fijado por interferencia, sirviendo de apoyo para el piso cuando es instalado. La rosca interna (11) permite el asentamiento del aplanador (7), cuando el uso de esto es necesario y su formato diferenciado permite el montaje telescópico para el establecimiento de diferentes alturas. El pedestal interno (6) puede ser utilizado tanto en el medio del panel (1) como para juntar dos paneles y además, en la esquina de los cuatro paneles.

El pedestal de terminación (6') y el aplanador de terminación (7') son utilizados solamente como apoyo para los acabamientos, o sea, en los perímetros y conclusiones de la instalación.

El dispositivo, que se propone como se mencionó anteriormente, tiene una mayor flexibilidad de alteración del diseño adjunto con el piso existente y por ser mucho más ligero que los paneles existentes (14 kg/m^2 vs. 45 kg/m^2) es más ventajoso, principalmente para la reforma, donde ni siempre la losa existente permite una carga adicional. Gracias a su bajo perfil (alrededor de 7 cm) permite también la aplicación de piso elevado en obras donde hay bajo pie derecho.

Por sus características específicas, la instalación puede ser hecha a alta velocidad en comparación con los productos existentes, o sea, su instalación es de $150 \text{ m}^2/\text{día/hombre}$, al paso que los convencionales son de $40 \text{ m}^2/\text{día/hombre}$.

Tiene una resistencia mecánica de 1.200 kg para carga distribuida y 300 kg de carga precisa. Por ser producido con materiales termoplásticos, en el caso del polipropileno, la velocidad de apertura de los puntos de acceso para la instalación de las terminaciones eléctricas, datos y voz, es mucho más fácil y rápido en comparación con el piso convencional, o sea, 50 puntos/día/hombre contra de 20 puntos/día/hombre.

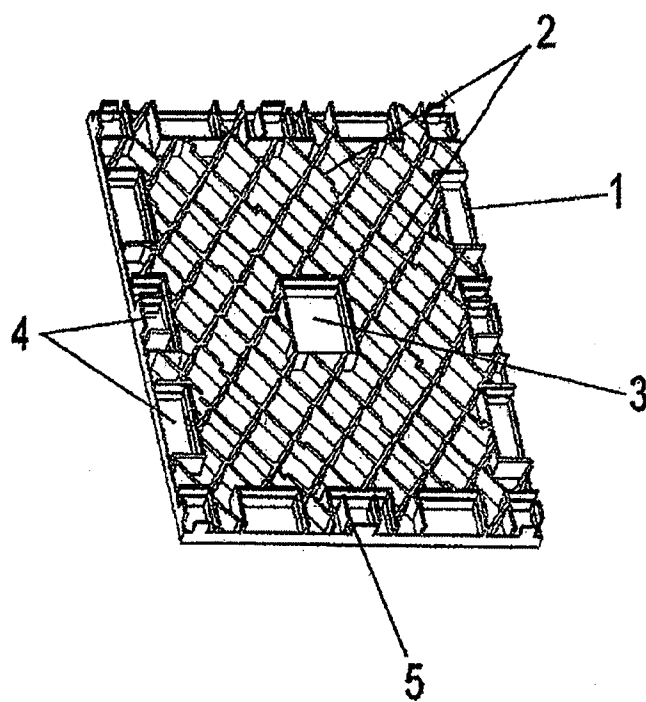
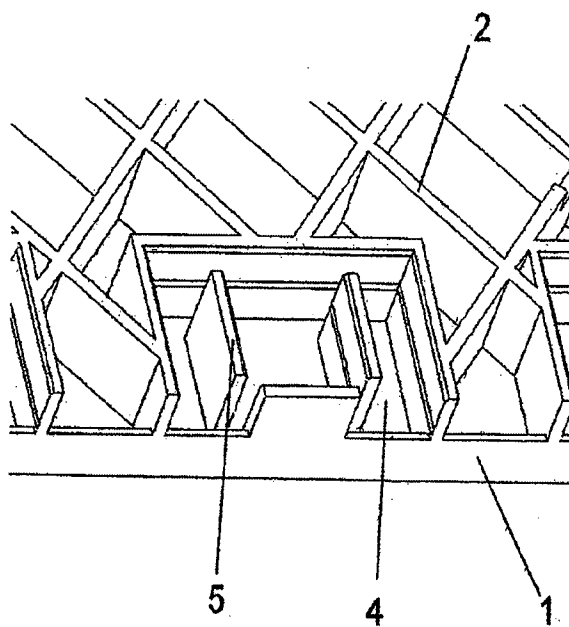
Una de las grandes ventajas del dispositivo, objeto de este modelo es su facilidad de montaje y desmontaje sin producir cualquier daño al producto, lo que permite su reutilización en otros ambientes.

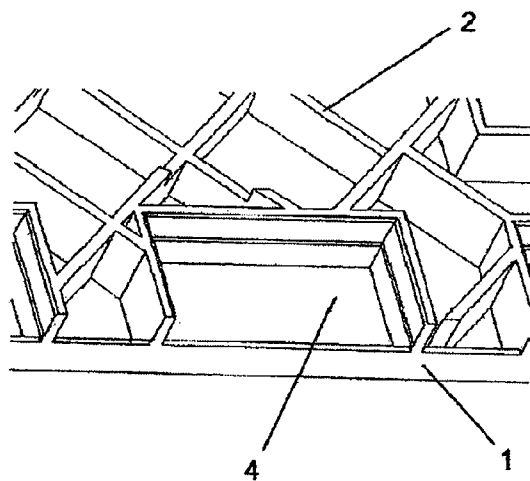
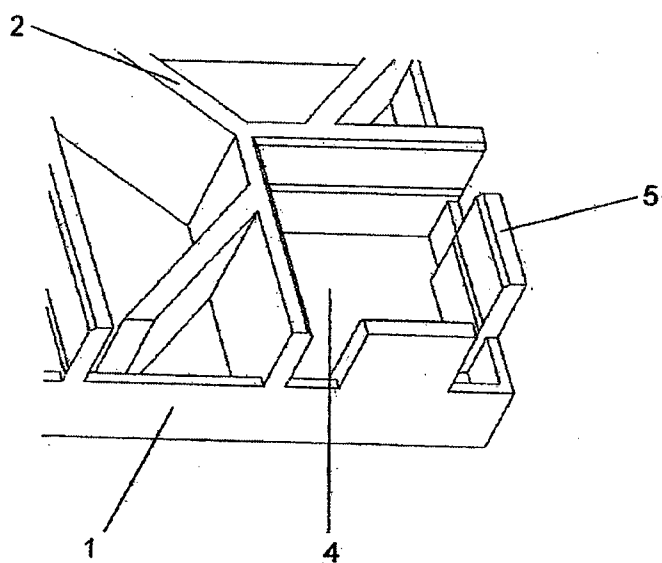
REIVINDICACIONES

1. Dispositivo Modular para formación de piso elevado **CARACTERIZADO PORQUE** está constituido de un panel (1), moldeado en una sola pieza monobloque en polipropileno con carga mineral, con la parte superior completamente plana y conteniendo en la parte inferior nervios diagonales cruzados (2), interrumpidos en el centro del cuadrado para abrigar un alojamiento único (3) también cuadrado y alrededor del perímetro de dicho panel (1) se disponen alojamientos (4) cuadrados o rectangulares, con o sin resaltos internos (5) para encaje, fijación y el ajuste de pedestales de polipropileno interno (6) y de terminación (6') por medio de aplanadores de polipropileno interno (7) y de terminación (7') formado por un único cuerpo cilíndrico (8) con base chaflanada (9) y rosca externa (10); dichos pedestales (6, 6') en forma cúbica estructurada y vaciada y provisto de rosca interna (11) y salientes (12) para permitir el asentamiento de los aplanadores y montaje telescópico para diferentes alturas.

RESUMEN

Dispositivo Modular para piso elevado formado por un panel modular, todo fabricado en polipropileno, recambiable y con ajuste de altura para la formación de piso elevado, de fácil y rápida instalación y desinstalación por cualquier instalador no cualificado. Su sistema de ajuste de altura le permite adecuarlo a los más diferentes desniveles de piso en una obra sin necesidad de ninguna herramienta específica, minimizando significativamente el costo de las instalaciones en las cuales los pisos elevados son necesarios. Más concretamente, el dispositivo está constituido en un panel (1), moldeado en una sola pieza monobloque en polipropileno con carga mineral, con la parte superior completamente plana y conteniendo en la parte inferior, nervios diagonales cruzados (2), interrumpido en el centro de lo cuadrado para abrigar un alojamiento único (3), también cuadrado, y al rededor del perímetro de dicho panel (1), se disponen alojamientos (4), cuadrados o rectangulares, con o sin resaltos internos (5) para el encaje, fijación y ajuste de los pedestales de polipropileno interno (7) y de terminación (7') formados por un solo cuerpo cilíndrico (8) con base chaflanada (9) y rosca externa (10), dichos pedestales (6, 6'), en forma cúbica estructurados y vaciada y provistos de rosca interna (11) y salientes (12) para permitir el asentamiento de los aplanadores y montaje telescópico para diferentes alturas.

**FIGURA 1****FIGURA 2**

**FIGURA 3****FIGURA 4**

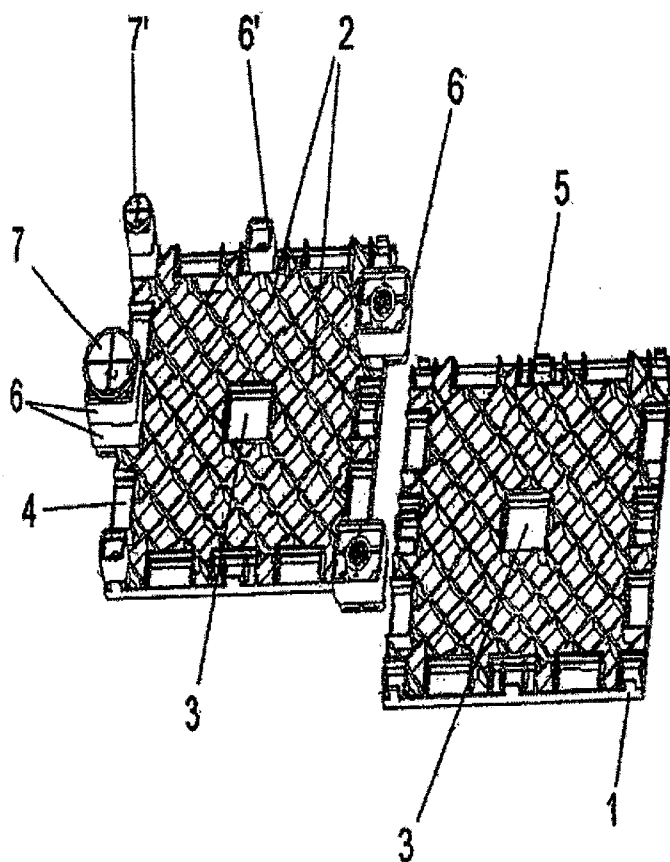


FIGURA 5

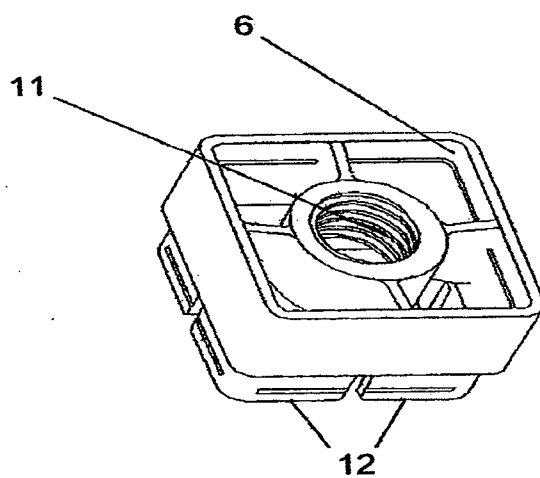
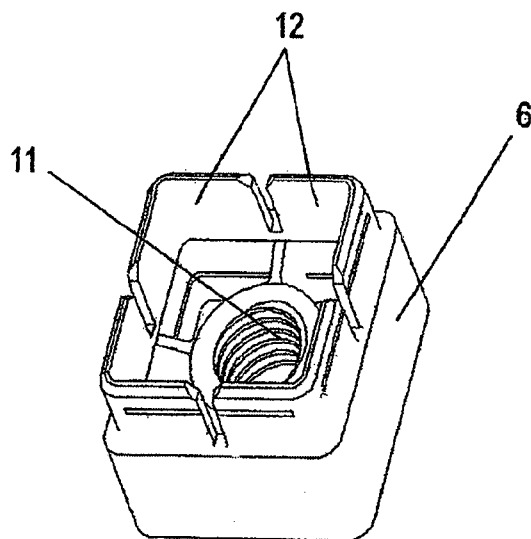
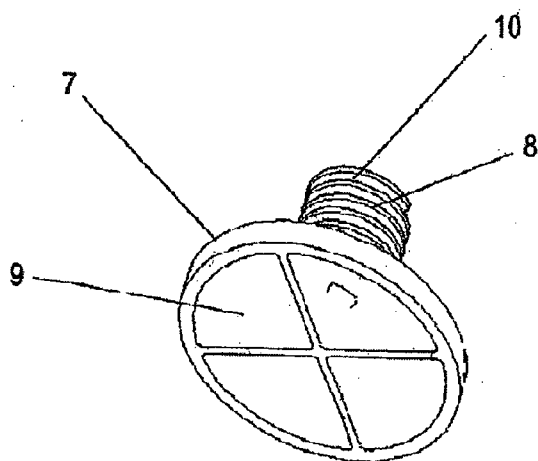
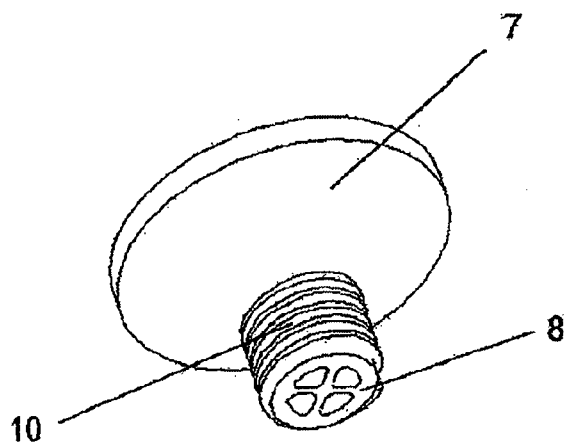
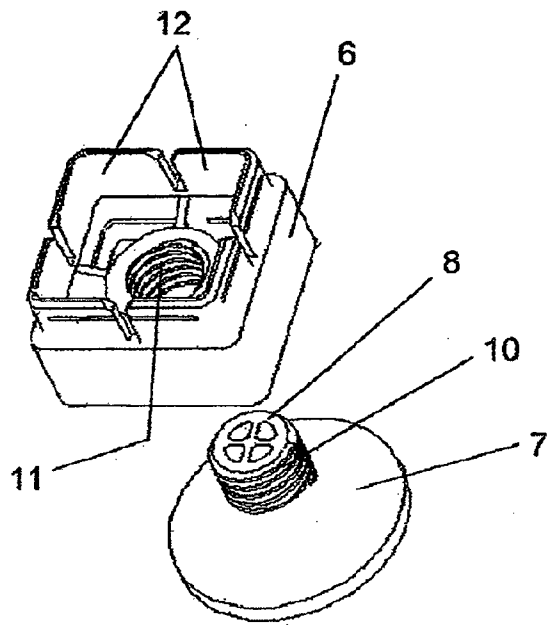
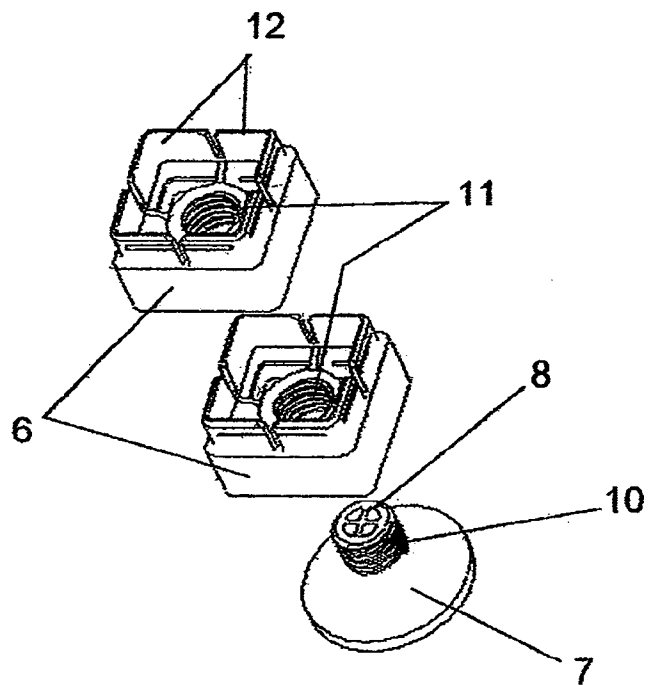


FIGURA 6

**FIGURA 7****FIGURA 8****FIGURA 9**

**FIGURA 10****FIGURA 11**

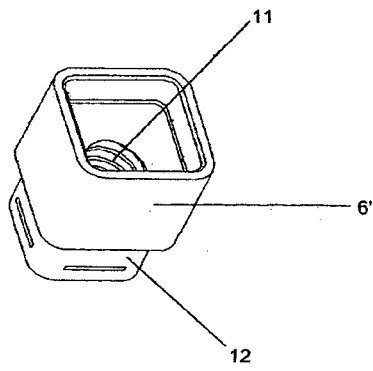


FIGURA 12

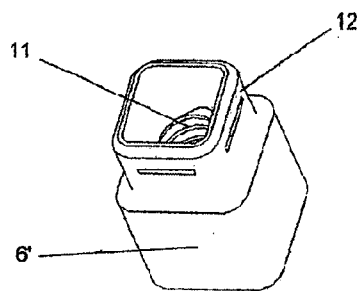


FIGURA 13

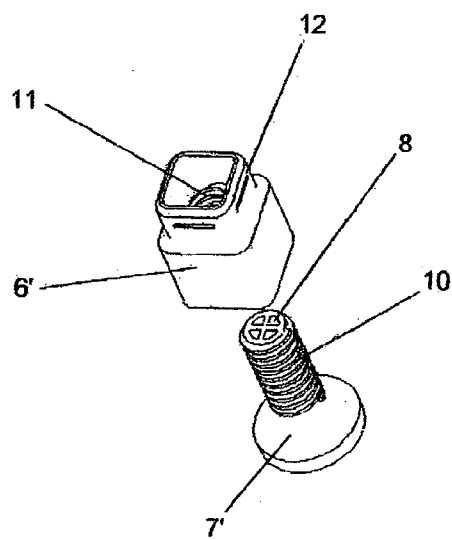


FIGURA 14

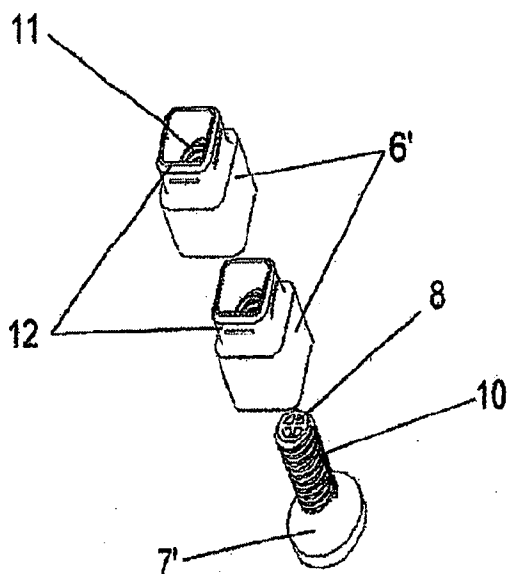


FIGURA 15

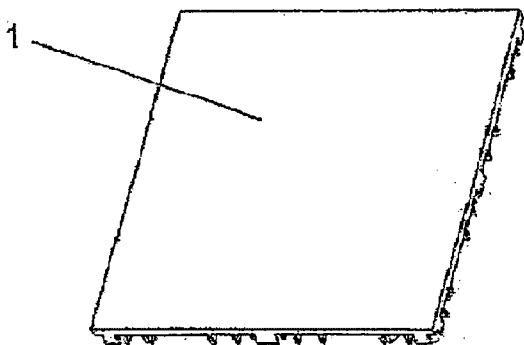


FIGURA 16

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO PROPIETARIOS

PATENTE DE INVENCION _ _ PCT _ _ MODELO DE UTILIDAD X DISEÑO INDUSTRIAL _ _

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante (s)

REMASTER TECNOLOGIA LTDA.

(72) Inventor(es)

PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT

(74) Apoderado:

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

(30) Prioridad

(31)

No. Prioridad

(32)

Fecha

(33)

País

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT

Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud

(87)

Publicación internacional

Fecha:

Fecha (dd/mm/aa)

N° publicación:

(54) Titulo:

DISPOSITIVO MODULAR PARA PISO ELEVADO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
TARJETA ARCHIVO TEMATICO

PATENTE DE INVENCION PCT MODELO DE UTILIDAD X DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional :

(71) Solicitante(s) **REMASTER TECNOLOGIA LTDA.**

(72) Inventor(es): **PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT**

(74) Apoderado: **JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS**

(30) Prioridad (31) **No. Prioridad** 32) **Fecha** (33) **País**

(85) Fecha límite inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

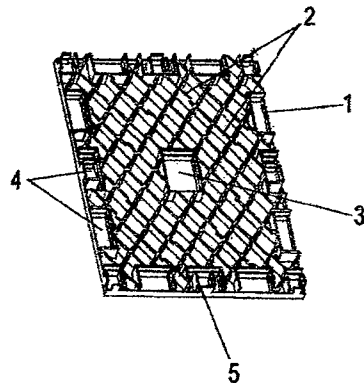
Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud

(87) Publicación internacional:

Fecha:

No. Publicación:



(54) Título: DISPOSITIVO MODULAR PARA PISO ELEVADO

(57) Resumen: Dispositivo está constituido en un panel (1), moldeado en una sola pieza monobloque en polipropileno con carga mineral, con la parte superior completamente plana y teniendo en la parte inferior, nervios diagonales cruzados (2), interrumpido en el centro del cuadrado para abrigar un alojamiento único (3), también cuadrado y alrededor del perímetro de dicho panel (1) se disponen

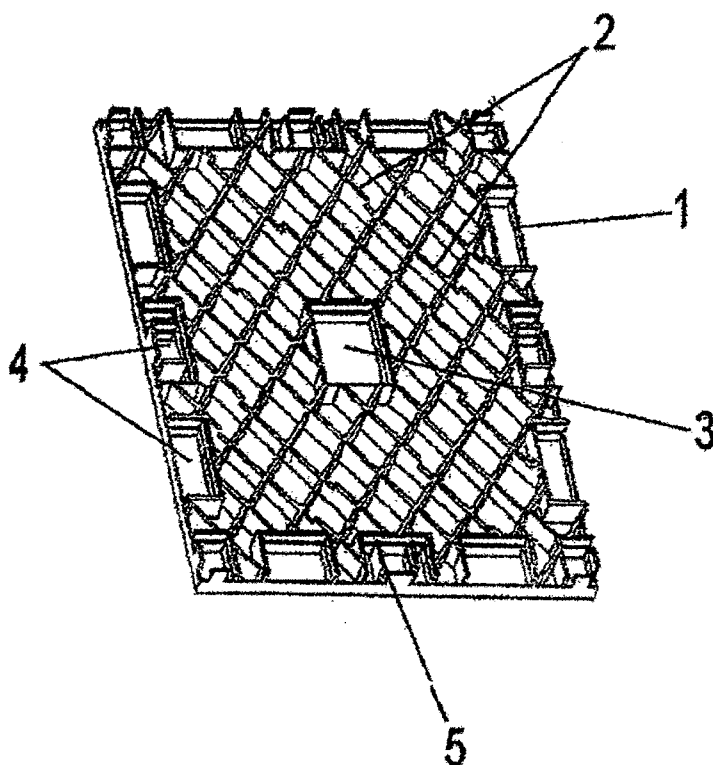
CONTINUA AL RESPALDO

alojamientos (4), cuadrados o rectangulares, con o sin resaltes internos (5) para el encaje, fijación, ajuste de los pedestales de polipropileno interno (7) de terminación (7') formados por un solo cuerpo cilíndrico (8) con base chaflanada (9) y rosca externa (10), dichos pedestales (6, 6'), en forma cúbica estructurados y vaciada y provisto de rosca interna (11) y salientes (12) para permitir el asentamiento de los aplanadores y montaje telescópico para diferentes alturas.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD	
(21) N° de solicitud: 22) Fecha de solicitud: (30) Prioridad (31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País		(51) Int Cl: (71) Solicitante(s) REMASTER TECNOLOGIA LTDA. (72) Inventor(es) PAULO VINICIUS LARGACHA JUBILUT (74) Apoderado: JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS	
(85) Fecha limite inicio fase nacional: Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT Fecha de presentación de la solicitud: No. de solicitud		(87) Publicación Internacional Fecha: Fecha (dd/mm/aa) N° publicación:	
(54) Título:		DISPOSITIVO MODULAR PARA PISO ELEVADO	

Resumen:

Dispositivo está constituido en un panel (1), moldeado en una sola pieza monobloque en polipropileno con carga mineral, con la parte superior completamente plana y teniendo en la parte inferior, nervios diagonales cruzados (2), interrumpido en el centro del cuadrado para abrigar un alojamiento único (3), también cuadrado, y alrededor del perímetro de dicho panel (1), se disponen alojamientos (4), cuadrados o rectangulares, con o sin resaltos internos (5) para el encaje, fijación y ajuste de los pedestales de polipropileno interno (7) y de terminación (7') formados por un solo cuerpo cilíndrico (8) con base chaflanada (9) y rosca externa (10), dichos pedestales (6, 6'), en forma cúbica estructurados y vaciada y provisto de rosca interna (11) y salientes (12) para permitir el asentamiento de los aplanadores y montaje telescópico para diferentes alturas.



Este recibo debe ser utilizado
Únicamente para tramites de
Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.
Materia: Leg. Pat. Moda utilidad
Concepto: Disp. Modular para Riso deado

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 09-059848- -00000-0000
Fecha: 2009-08-09 16:19:15 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 24

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 74,183
HA : SEPTIEMBRE 13 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
MARIO DELGADO ECHEVERRY	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	51180931	13/09/2007	7,936,000.00

***** CONCEPTO *****

SANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	283,000.00
	TOTAL :	\$ 283,000.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Este recibo debe ser utilizado
Únicamente para tramites de
Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.
Marca: Reg. Disp. Modular para
Expediente: Piso elevado

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-059848- -00000-0000

Fecha: 2009-06-09 16:19:15 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 24

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 420
FECHA : ENERO 3 DE 2008

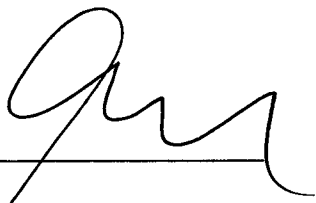
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
MARIO DELGADO ECHEVERRY	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	1453086	03/01/2008	8,447,000.00

***** C O N C E P T O *****

SANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	998 VALOR COMPLEMENTO TARIFA A#D ANTR	11,000.00
	TOTAL :	\$ 11,000.00

SON: ONCE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. 

*Este recibo debe ser utilizado
Unicamente para tramites de
Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.*
Marca: Reg. Pat. Modelo U.I.
Expediente: Disp. Modular para pase elevado

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 1,349
FECHA : ENERO 7 DE 2009

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-059848- -00000-0000

Fecha: 2009-08-09 16:19:15 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 24

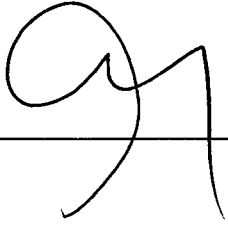
***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
MARIO DELGADO ECHEVERRY	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	82352126	07/01/2009	3,179,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	998 VALOR COMPLEMENTO TARIFA A#0 ANTR
		TOTAL :	\$ 23,000.00

VEINTITRES MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

**REQUISITOS MÍNIMOS PARA ADMISIÓN A TRAMITE
PCT**

PATENTE DE INVENCION [] MODELO DE UTILIDAD [☒]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [☒]
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [☒]
- ◆ Descripción de la invención [☒]
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes [☒]
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas [☒]

COMPLETA [] INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

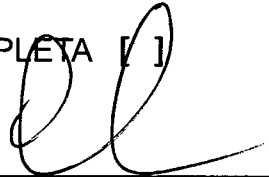
- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA [] INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA [] INCOMPLETA []



Firma Responsable

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 26

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
DELGADO VILLEGAS JAIME EDUARDO
Apoderado(a) y/o Representante de
REMASTER TECNOLOGIA LTDA

REFERENCIA	Radicación No. 9 59848
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 8412
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 09 del mes de junio de 2010.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

01 JUL. 2009

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

jfernand